



Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes
Secretaría de Finanzas
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			152,069,960.96	152,069,960.96
Instituciones de Crédito			152,069,960.96	152,069,960.96
	PESOS	Bancomer Endeudamiento GEA/003/2019	26,263,487.96	26,263,487.96
	PESOS	Banorte Refinanciamiento GEA/002/2017	125,806,473.00	125,806,473.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			152,069,960.96	152,069,960.96
Largo Plazo				
Deuda Interna			2,172,906,481.14	2,060,572,853.68
Instituciones de Crédito			2,172,906,481.14	2,060,572,853.68
	PESOS	Bancomer Endeudamiento GEA/003/2019	1,063,343,291.51	1,043,942,531.05
	PESOS	Banorte Refinanciamiento GEA/002/2017	1,109,563,189.63	1,016,630,322.63
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			2,172,906,481.14	2,060,572,853.68
Total de Otros Pasivos			2,252,851,904.49	2,440,134,179.96
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			4,577,828,346.59	4,652,776,994.60

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.A.E. EDGAR FRANCISCO SALINAS JUÁREZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Quien suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del Secretario de Finanzas, con fundamento en los artículos 13, párrafo primero, fracción I, 19, 23, párrafo primero, fracción VIII, 28 y 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal vigente; así como en los artículos 1, 5, párrafo primero, fracción II, 7, 8, 10, párrafos primero y tercero, y 14, párrafo primero, fracción XX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes vigente, en relación con el "ACUERDO DE DESIGNACIÓN DEL SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y/O A QUIEN LO SUSTITUYA EN EL CARGO, PARA SUPLIR LAS AUSENCIAS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES", de fecha 10 de octubre de 2024, publicado ese mismo día en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

C.P. MARIANA VELÁZQUEZ TORRES
DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA